



CEDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRONICA.

**C. ALONSO MANUEL AYUSO PUC,
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA
"POR UN MEJOR PAÍS CAMPECHE".
PRESENTE.**

San Francisco de Campeche, Campeche, **siendo las 14 horas con 50 minutos del día 3 de febrero de 2022**, en cumplimiento al Memorandum PCG/071/2022, signado por la Mtra. Lirio Guadalupe Suárez Améndola, Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; se pone a la vista, a través de los estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche www.ieec.org.mx, el **Oficio COEPAP/010/2022, de fecha 03 de febrero de 2022, con asunto: "SE NOTIFICA REQUERIMIENTO"**, signado por el Mtro. Abner Ronces Mex, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, constando de **4 fojas virtuales**, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Se **F I J A** en los Estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche www.ieec.org.mx, el Oficio COEPAP/010/2022, de fecha 03 de febrero de 2022, con asunto: "SE NOTIFICA REQUERIMIENTO", signado por el Mtro. Abner Ronces Mex, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, constando de **4 fojas virtuales**, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Atentamente


Mtro. Jaime del Jesús Celis Can
Titular de la Oficialía Electoral
Del Instituto Electoral del Estado de Campeche


**INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE**
ieec **OFICIALÍA ELECTORAL**
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.